



**CdEA**<sup>®</sup>  
Centro de Estudios de Adopción A.C.

# Boletín informativo JUNIO 2015

## Retos frecuentes de la adopción

Artículo complementario del boletín anterior que aborda uno de los retos más frecuentes en la adaptación del niño a la familia: los cambios en el comportamiento de los hijos.

## Relaciones fraternas en la adopción

artículo que aborda las diferentes maneras en que los hermanos llegan a una familia adoptiva y algunos puntos de reflexión al respecto.

Laura González presenta iniciativa de reforma a la Ley de Adopción en Michoacán (Michoacán, México)

Más de 13 mil niños “bordean” el via crucis de los abandonados (Bolivia)



*Un padre le dijo a su hijo: “ten cuidado por donde caminas”, el hijo le responde: “ten cuidado tú, recuerda que yo sigo tus pasos”*

# ¡Feliz día del padre!

[www.cdea.org.mx](http://www.cdea.org.mx)

## Retos frecuentes de la adopción

En este artículo se aborda el tema de la llegada del niño, la luna de miel en la adopción y las dificultades que se comienzan a presentar con el paso del tiempo y que no habían sido evidentes desde el principio.

Generalmente, la llegada del niño adoptado a la familia viene seguida de una primera etapa donde parece que acepta totalmente su situación y no presenta dificultades, lo que se denomina la **“luna de miel de la adopción”**; los niños se muestran felices y extasiados de la atención y el cariño.



Sin embargo, poco después aparecen las rabietas, los llantos desconsolados y las dificultades para dormir por lo que los papás suelen, desconcertados, preguntarse qué es lo que está fallando.

Los niños adoptados vienen de entornos donde han aprendido que no sirve de nada llorar o pedir consuelo y al llegar a un entorno nuevo y donde este aspecto es totalmente diferente, es normal que, al menos durante unos días, semanas o meses, se muestren encantados y felices. Además muchas veces buscan encajar en su nueva familia y **tienen miedo de ser “rechazados” nuevamente** ya que no logran comprender que el hecho de vivir en una institución no tuvo nada que ver con su comportamiento.

Poco a poco, cuando se van sintiendo más cómodos y seguros en su nuevo hogar, su comportamiento se deteriora; el niño se atreve a mostrar sus preferencias y resistencia a las órdenes y límites, su comportamiento se puede volver agresivo o desafiante, algunos pareciera que están diciendo: “si al final tú también me vas a dejar, acabemos con esto cuanto antes”.

El hecho de que el niño te esté probando, puede llegar a ser exasperante, por ello, es importante no desesperarse, tener paciencia y esperar a que las cosas mejoren. **Es importante ayudarlo a expresar verbalmente su enfado y a descargar su ira de modo que no se dañe a sí mismo ni a los demás.**

Aunque se muestre abiertamente hostil contigo, te arañe o te muerda, **ten siempre en cuenta que tú no eres la causa de su enfado**, lo vierte sobre ti porque eres la persona que siente más cerca.

Cabe destacar que aunque la **luna de miel** es lo más habitual, hay ocasiones en que los padres no gozan de esa “tregua inicial”; para algunos psicólogos es un síntoma inequívoco de su voluntad decidida de apegarse.

### Demasiadas pautas nuevas

La llegada a la familia es para el niño una experiencia desconcertante, **todo lo que él conocía ha desaparecido, se encuentra en un hogar extraño**. Necesita aprender las normas por las que se rige ese nuevo universo, necesita límites y estructura; sin ellos, **les es imposible sentirse seguros**.

**Con frecuencia el aprendizaje de los límites y las normas más básicas de comportamiento** desemboca en una batalla por el control en la que todos pierden. No hay que perder de vista el hecho de que no se pueden asimilar todas las reglas del juego a la vez, por lo que habrá que ser paciente e ir buscando un aprendizaje escalonado. **La clave está en entender que asimilar las normas es una cuestión de aprendizaje, no de autoridad.**

El niño necesita límites, pero al mismo tiempo **debe poder desarrollar su autonomía y aprender a decidir por sí mismo dentro de esos límites.**

- Proporcióname un **entorno relajado pero interesante**. Si hay algo que no quiera hacer, busca otra actividad más atrayente: “primero recogemos y después jugamos un rato dominó”.
- **Refuerza los comportamientos positivos**, los niños aprenden más rápido cuando son premiados por un comportamiento positivo que castigados por uno negativo. Hazle saber tu aprobación con un elogio, una sonrisa o un gesto cómplice. No utilices adjetivos exagerados en torno a su persona “eres un niño maravilloso” ya que se puede preguntar ¿me querrás hoy que no he sido “maravilloso”?
- **Elige tus batallas**, mantente inflexible en las que entres y hazte distraído en las que sea necesario.
- **Sé absolutamente coherente**, una vez que cedas echará por tierra todo lo aprendido. **Mantente firme**.

## Evitar las batallas por el control

- **Acostúmbrate a dar una explicación corta y sencilla**. Los niños se resisten menos a aceptar los límites cuando llevan una razón que como algo impuesto y arbitrario.
- **Ofrécele alternativas**. En lugar de forzarlo a comer algo, dale la opción de elegir entre dos verduras.
- **No le preguntes** si quiere hacer una determinada cosa, a no ser de que estés dispuesto a aceptar un no por respuesta.
- **No digas “no” si puedes decir “sí”**, por ejemplo di sí puedes comerte el dulce después de cenar.
- **Ofrece una alternativa agradable** cuando veas que está cercano un enfrentamiento. Por ejemplo: no podemos salir porque llueve pero podemos hacer X actividad.

## Corregir para aprender

- Para enseñar a un niño a comportarse **no basta con corregirle**. Si le pegó a un compañerito porque se enojó, no basta decirle no hacerlo sino encontrar la forma de expresar su molestia con palabras y no con golpes.
- **Utiliza consecuencias lógicas para corregir comportamientos negativos**. Funcionan mejor si se dan inmediatamente después de la acción a corregir y si están relacionadas directamente con ella. Ej. si pinta la pared con marcadores, corrígele en el momento y puedes llegar a castigar, por un día los marcadores, si insiste en continuar con la acción.
- **Ignora los comportamientos que no desees que se conviertan en hábitos** o corrígelos de forma suave ofreciéndole una alternativa atractiva. Por ejemplo, si dice una palabrota, si te ríes o pierdes la calma, estás condenado a oírse la decir una y otra vez.

En conclusión, podemos decir que la aventura de la paternidad es todo un reto, y la paternidad adoptiva con algunos tintes diferentes, no es la excepción. Resulta trascendental que los padres entiendan los sentimientos que un cambio de esta naturaleza genera en sus hijos para poder acompañarlos de la mejor manera en su proceso de adaptación.

## Referencia

Postadopción. (s.d.). *La aventura de convertirse en familia*. Capítulo 5. pp. 157 - 170. Disponible en: <http://postadopcion.org/libro-la-aventura-de-convertirse-en-familia/ser-adoptado-a-veces-duele/2/> Consultado el: 5 de junio de 2015.

INICIO

## Relaciones fraternas en la adopción

La maternidad-paternidad adoptiva de hermanos tiene una realidad propia por sus especificidades. La pareja sin hijos pasa, de una convivencia de dos, a constituir una familia con mayor número de integrantes. Estos padres deben enfrentar cambios en la organización familiar, una tarea que es compleja por la necesidad de cuidado de los nuevos componentes.

Con el nacimiento de un hijo se reacomodan las relaciones de la pareja con la generación que la precede. El deseo hacia el hijo permite que éste se desarrolle en un contexto donde la ternura y la protección se unen a la legalidad transmitida a través de las generaciones.

Los miembros de la pareja deberían poder asumir la decisión de tener uno o varios hijos, ya que un número no esperado y a destiempo puede plantear dificultades paterno-familiares promotoras de factores de riesgo en el desarrollo de los hijos.

La disponibilidad afectiva de los padres ofrece sostén, contención y satisfacción de las necesidades filiales. Cuando la pareja o persona sola decide adoptar deberemos conocer su posición ante la adopción de uno o más hermanos.



El deseo de tener un hijo implica la ambivalencia entre el anhelo y el rechazo a tenerlos. **En la adopción de hermanos, esta ambivalencia se refleja en la alegría de lograrlo y en la sensación de no poder seguir adelante con la crianza y de diferenciar la identidad de cada uno.**

Una parte trascendental en estos procesos, es el apoyo de la familia extensa, por lo que los futuros abuelos necesitan crear el espacio para los nietos adoptivos, hecho que fortalece el proyecto de adopción por el cual sus hijos decidieron formar una familia.

### Configuraciones fraternales que pueden darse en la familia adoptiva

Pese a que es común que se piense que la adopción es exclusiva para personas que no pueden concebir de manera biológica, y que además debe de ser de bebés o un sólo pequeño a la vez, es un mito se ha ido diluyendo con el tiempo, ya que esta manera de formar o de hacer crecer la familia presenta varias configuraciones:

- Familias con un hijo biológico concebido naturalmente y que luego adoptan un niño.
- Familias que adoptan un niño y luego tienen un hijo biológico.
- Familias con un hijo biológico concebido por fecundación asistida (homóloga o por donante) y que luego adoptan un bebé o un niño más grande.
- Adopciones de grupos de hermanos, todos niños mayores de dos años o un bebé y otro/s más grande/s.
- Adopciones de grupos de hermanos provenientes de la mismos padres en diferentes momentos.
- Adopción de niños que provienen de diferentes parejas progenitoras.

La crianza de hijos adoptados junto a hijos propios dentro de una misma familia genera temores y sentimientos ambivalentes. Existe preocupación por no crear diferencias entre uno y otro hijo para evitar que el adoptivo se sienta ajeno.

Cuando ya se tiene un hijo gestado, la decisión de adoptar resulta movilizante. La llegada del nuevo miembro genera el cuestionamiento de la propia estirpe. La manera en que se lleve a cabo la inclusión del hijo adoptado permitirá su integración, que dependerá de la edad de los hermanos. Entre estos hermanos, el nuevo integrante puede aparecer como alguien ajeno por provenir de otros padres; no obstante, **el no tener la misma sangre no modifica el proceso de hermandad.**



Si el mayor de los hijos es también un niño adoptado, la ausencia de embarazo y la búsqueda de otro hijo inscribe en su historia un capítulo fundamental; generalmente, participa desde la idea del nuevo hermano hasta su inserción en el grupo ya constituido.

**Sentirse hermanos no depende del linaje, de la sangre o de la portación de apellido sino de la construcción del vínculo.**

En la relación entre hermanos surgen celos, rivalidades, envidia, secretos, resentimientos, así como apoyo y ayuda; funcionan uno para el otro como una fuente de identificación y aprendizaje recíprocos, al par que comparten códigos generacionales. **El niño, como todo hermano, aguarda la llegada de alguien que imagina semejante a él,** con quien podrá jugar, hacer travesuras y tramar complicidades. Pero ese ser pequeñito, molesta, llora, estorba, le quita el lugar de privilegio y genera reacciones ambivalentes.

A medida que crecen juntos, la calidad de la relación se modifica. **Existen altibajos y el vínculo de hermanos se convierte en un vínculo entre hermanos.** Los padres que adoptan dos o más hermanos se encuentran con un sistema familiar ya constituido y no con dos o más niños que se adoptan.

Estos padres tendrán que lidiar, además, por recibir a niños que no fueron gestados por ellos, renunciar a la función de crianza temprana y recibir a otros de diferente grupo social. El vínculo entre estos hermanos adoptados en conjunto puede tomar la forma de una simbiosis con características de lealtad absoluta, priorizando el apego y negando los sentimientos ambivalentes propios del vínculo fraterno.



Uno de ellos puede desplegar la función materna paterna y sentir la integración con los padres adoptantes como una amenaza para su relación de hermanos. La familia nueva se modifica debido a un cambio de funciones: quien ejercía el rol protector lo abandonará para pasar a ser un hijo de esos padres a quienes reconoce como tales.

Los sentimientos de hermandad nacen de la convivencia en el núcleo familiar y del lugar que cada uno de los niños ocupa frente a sus padres. **Estos niños cuentan con una historia compartida, con sus códigos y maneras de relacionarse, que los adoptantes tendrán que conocer y comprender.** Traen consigo relaciones y afectos con adultos significativos y con otros niños, con quienes han convivido y funcionado como compañeros-hermanos.

La adopción de hermanos de los mismos progenitores en diferentes momentos implica para estos niños el hecho de compartir el mismo origen biológico, pero el despliegue del vínculo fraterno lo lograrán en el seno de la familia adoptiva al ser reconocidos por los padres adoptantes. **Niños adoptados provenientes de distintas familias comparten el hecho de haber sido gestados por otros pero criados por los mismos padres y necesitan unir dentro de sí a los gestantes con los padres adoptivos.**

El lugar que los padres adoptivos asignen a cada niño contribuirá para que sea reconocido como sujeto de derecho. En el caso particular de los hermanos, es necesario que los postulantes puedan diferenciar a cada uno de los niños como un ser único e irrepetible. La tarea de prevención en la temática de adopción es fundamental y debe abarcarse desde diferentes ámbitos: Estado, instituciones, profesionales, sociedad, a los efectos de evitar adopciones fallidas. Su abordaje requiere un trabajo interdisciplinario.

El apoyo de contar con apoyo profesional en caso de ser necesario, apuntará a colaborar con la construcción del vínculo entre los adoptantes y los niños en condiciones de ser adoptados; acompañará a ese núcleo familiar que puede haber transitado por experiencias traumáticas. Las medidas de prevención tienden al fortalecimiento de los vínculos parental-filial y fraternal.

Si la estructura y la dinámica familiares contemplan los aspectos mencionados, se lograrán mejores posibilidades respecto del conocimiento del origen y de los sentimientos de identidad de los niños adoptados.



*La razón, es la adopción*

### Referencia

Abraham, L., Muchenik, J. (s.d.). Relaciones fraternas en la adopción. Comité ampliado de Salud Mental y Familia. Disponible en: [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S0325-00752007000100016&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S0325-00752007000100016&script=sci_arttext) Consultado el 2 de junio de 2015.

INICIO



Visita nuestra página web:

[www.cdea.org.mx](http://www.cdea.org.mx)

## Más de 13 mil niños bordean el “viacrucis” de los abandonados

Su nombre es Emma, ella adoptó a Gabriela (nombre ficticio), a quien acunó en sus brazos desde que era una pequeña de apenas un par de meses. La niña creció tratada con el mismo cariño que las hijas e hijos de Emma, pero nunca superó por completo ese sentimiento de haber sido abandonada por sus propios padres.

Emma recuerda el día en el que Gabriela llegó a su hogar cuando la madre de la niña le pidió que la cuidara por tan solo unos días, éstos se hicieron meses y finalmente años. Rememora que la madre volvió al cabo de seis meses sólo para decirle que no podía hacerse cargo de su hija y pese a que obtuvo de ella un documento firmado en el que ésta renunciaba a todo derecho de reclamarla algún día, el trámite para legalizar la adopción duró más de tres años.

Recuerda que la principal dificultad que se le presentó era la edad; pues si bien tenía recursos económicos suficientes y un hogar con un padre para Gabriela, Emma se aproximaba a los cincuenta años de edad.

Explica que en una de las etapas de adopción le dijeron que la niña debía pasar a manos de una familia, cuyos padres fueran más jóvenes. Pero Gabriela ya tenía más de dos años, por lo que Emma contrató los servicios de un abogado decidida a no permitir que nadie le arrebatara a quien ya formaba parte de su familia.

“Me citaron para decirme que iban a recoger a la niña debido a mi edad. Entonces les dije que quien les haría un juicio sería yo, porque la niña me reconocía a mí como madre y a mi esposo como su padre. ‘Ha crecido en mi hogar y nosotros somos su familia’, les dije y contraté los servicios de un abogado. La larga duración del trámite hizo que Gabriela entre al kínder sin tener documentos legales”, recuerda Emma.

También añade que hasta que Gabriela cumplió los ocho años recibía cada mes la visita de una psicóloga y de una visitadora social, quienes evaluaban el hogar que había acogido a la niña y constataban si vivía en las condiciones adecuadas.

“Ven dónde está durmiendo, qué está comiendo, si tienen empleada. Gracias a Dios en ese tiempo conseguí una empleada que ayudaba con su cuidado, porque yo ya estaba mayor”, nos cuenta.

Pero hay algo que la visitadora social no sabía y es que Emma, por esas casualidades de la vida, vivió en carne propia el drama de perder, de un momento a otro, el calor de un hogar. Ella creció en el Hogar de niños Moisés Navajas y aunque reconoce que fue una etapa muy feliz de su vida, afirma que esto le permitió comprender a Gabriela y entender las dificultades que tiene al sentir el abandono de sus padres, ya que la niña es consciente de que fue adoptada.

### Una marca para siempre

Emma cuenta que perdió a su madre cuando era apenas una niña, su padre asumió el cuidado de sus cinco hijos; sin embargo, al cabo de un tiempo tuvo que salir exiliado del país dejando abandonados a sus pequeños.

Al ser muy niños aún, Emma de cuatro años y una de sus hermanas ingresaron al Hogar Moisés Navajas, los demás hermanos mayores tuvieron que acomodarse con sus familiares más cercanos.



Esto ocurrió en el año 1952, cuando el Hogar Moisés Navajas albergaba tanto a niñas como a niños. Recuerda que creció rodeada de todos los cuidados; pues tenían un techo, comida y acceso a la educación. Cuenta que la única tarea que cumplían era asistir a la escuela, debido a que había personas encargadas del planchado y hasta la costura de sus prendas de vestir.

“Crecimos como en una familia grande, todos los niños nos queríamos como hermanos y aún ahora nos reunimos de vez en cuando para recordar esos tiempos”, relata Emma. Empero, esto ocurrió hace más de medio siglo.

Para finalizar explica que la gran diferencia entre ella y un niño abandonado es que ella sabía perfectamente quiénes eran sus padres y entendía que su madre había perdido la vida y eso era algo inevitable. Tenía claro que no fue abandonada.

También entendía que su padre tuvo que irse por motivos ajenos a su voluntad, en cambio asegura que “un niño abandonado no supera ese sentimiento de haber sido rechazado por sus padres y eso es algo que lo marca para siempre”.

### **13.770 niños de Tarija en riesgo de ser abandonados**

En Tarija existen tres hogares de niños que dependen del Servicio Departamental de Gestión Social (Sedeges), se trata del Hogar Sagrada Familia, el Hogar Moisés Navajas y el Hogar Nueva Esperanza.

El Hogar Sagrada Familia recibe a los niños de entre 0 a 8 años de edad, varones y mujeres. Pasada esa edad las niñas son llevadas al Hogar Moisés Navajas y los niños al Hogar Nueva Esperanza. El Hogar Sagrada Familia alberga al momento a 73 menores.

Pero la situación es crítica en el departamento, la directora de Aldeas SOS en Tarija, Patricia Serrano, informó que 13.770 niños y niñas en la ciudad de Tarija corren el riesgo de ser abandonados, es decir que podrían quedarse sin familia debido a los casos de desintegración familiar.

Serrano advirtió que de no tomarse las medidas necesarias para asegurar una inversión social en beneficio de las familias tarijeñas, el futuro de estos niños será incierto, ya que estarían privados de la protección y del derecho a una familia. “Estamos hablando de una cifra muy alta. Este estudio también revela que hay 1.260 niños que tienen el riesgo de perder muy próximamente el cuidado de sus padres, ya sea del padre o de la madre”, aseguró Serrano.

### **El “viacrucis” de los abandonados**

Según la Defensora del Pueblo la gran mayoría de los niños en abandono está perdiendo día a día la oportunidad de adopción, debido a que sobrepasan la edad que a menudo requieren las parejas adoptantes, mismas que solicitan recién nacidos o que no pasen de los cuatro años.

Del total de niños resguardados en los hogares de Tarija, sólo 30 aún no cumplieron los cuatro años; empero no tienen los trámites concluidos de extinción de paternidad. Lo que significa que no poseen la renuncia expresa de sus padres ante su derecho de progenitores y por lo tanto aún no pueden ser adoptados.

El abandono de un niño, más allá de las cifras, significa privar a esa persona de la posibilidad de contar con una familia y de todos los beneficios materiales como emocionales que esto implica. Muchas veces esto ocurre apenas nacido el menor y de esa manera, y sin saber, el infante se convierte en un número que engrosa las estadísticas de niños abandonados. Así comienza una especie de “viacrucis” o carrera contra el tiempo para lograr el sueño de tener un hogar.

### **Referencia**

Bolivia

El País

<http://www.elpaionline.com/index.php/2013-01-15-14-16-26/local/item/172058-mas-de-13-mil-ninos-bordean-el-viacrucis-de-los-abandonados>

INICIO

## Laura González presenta iniciativa de reforma a la Ley de Adopción en Michoacán

Con el objetivo de resaltar en todo momento el interés superior de la niñez, dando prioridad al bienestar de las niñas y niños en situación de adopción, sobre el interés personal de los ascendientes, tutores y custodios, la diputada Laura González Martínez propuso ante el pleno del Congreso local, la Iniciativa de Reforma a la Ley de Adopción del Estado de Michoacán, mediante la cual “se propone reforzar los elementos de elegibilidad de los adoptantes para determinar la idoneidad de los mismos”, señaló la parlamentaria.

Lo anterior, luego que en Sesión Ordinaria, la diputada abordara la máxima tribuna del Estado para presentar a la Septuagésima Segunda Legislatura, la Iniciativa que propone modificar los artículos 6 y 11 de la mencionada Ley, “reforma en donde el interés superior del menor prevalece por encima del legítimo anhelo de los solicitantes para desarrollarse en la paternidad o maternidad”, puntualizó la legisladora albiazul.

González Martínez detalló que dicha propuesta establece que para verificar la idoneidad de los solicitantes de adopción, deberán someterse a valoraciones médicas, psicológicas y socioeconómicas conforme a los requisitos, pruebas y criterios de evaluación que establezca el Reglamento de la Ley en mención, “características y requisitos que darán mayor certeza que el menor tendrá más protección y seguridad de que pertenecerá a una familia capaz y apta para su desarrollo”, destacó.

Asimismo, la también Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos enfatizó, que dicha propuesta vendrá a armonizar el marco jurídico con los tratados internacionales, que México ha suscrito en materia de Derechos Humanos, específicamente tratándose de niñez y adopción, además de que fortalecerá la Ley de Adopción en el Estado aprobada en el 2013, otorgando mayor garantía al interés superior de los infantes; así como se complementará con la recién aprobada Ley de Niñas, Niños y Adolescentes de la entidad, en la cual se establece que en todas las medidas de adopción ya sea de modo individual o colectivo, se garantizará el goce pleno y efectivo de todos sus derechos a fin de asegurar primordialmente su desarrollo integral.

Para concluir, Laura González Martínez hizo un llamado a sus homólogos integrantes de las Comisiones de Derechos Humanos y de Salud y Asistencia Social, a las cuales fue turnada para su análisis y dictamen, a dar puntual seguimiento del tema, “ya que el Estado necesita contar con un marco normativo que regule la adopción, que reconozca a ésta, como una medida de protección para los niños privados de un entorno familiar, brindando la posibilidad a muchos pequeños de crecer y desarrollarse integralmente con una familia que le brinde cariño, un hogar seguro y de mejores oportunidades de vida”, finalizó.

### Referencia

Michoacán, México

Mi Morelia

<http://www.mimorelia.com/noticias/politica/laura-gonzalez-presenta-iniciativa-de-reforma-a-la-ley-de-adopcion-en-michoacan/170084>

